LITORALPRESS

Fecha: 30-07-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: **Valparaíso: tercera en secuestros en la última década**

Pág. : 7
Cm2: 426,9
VPE: $ 585.650

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

Valparaíso: tercera en secuestros en la última década

Fiscalía dio a conocer además que la región ocupó el mismo lugar en este tipo de delitos durante el 2024.

Mirian Mondaca Herrera
mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

En un para nada honroso tercer lugar se situó la Región de Valparaíso en el reporte Fenómenos Criminales: Secuestros, que acaba de ser publicado por el Ministerio Público, ya que la Fiscalía Regional de Valparaíso en la última década (período 2014-2024) alcanzó 730 casos. Esto la posicionó por detrás de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, con 918 delitos en la década; y por la Fiscalía Metropolitana Sur, con 891.

Entre las mencionadas Fiscalías, estas concentran el 47% del total de secuestros a nivel nacional. En tanto, en 2024 el delito de secuestro aumentó un 2,1% respecto del año anterior, esto es, de 850 delitos en 2023 a 868, alcanzando la cifra más alta desde 2014. En este contexto, las fiscalías regionales con más secuestros en 2024 fueron la Regional Metropolitana Sur, la Regional Metropolitana Centro Norte y la de Valparaíso.

En relación a estas cifras, la seremi (s) de Seguridad, Paula Gutiérrez, señaló que influyen diversos factores. Por ejemplo, acotó, "la expansión del crimen organizado transnacional, donde más del 37% de los secuestros 2024 estuvieron vinculados a estructuras criminales sofisticadas o de alta complejidad como el Tren de Aragua; o las condiciones estructurales locales, ya que nuestra región combina una infraestructura portuaria estratégica, factores de desigualdad territorial, lo que puede propiciar un ambiente para el accionar del crimen organizado (...)".

Además, planteó que existen debilidades institucionales que se arrastraban por años, "y de las cuales nos hemos ido haciendo cargo como Gobierno con la promulgación de leyes, mejoramiento de gestión, inyección de recursos a las policías e incluso la creación de este ministerio para hacer frente a esa debilidad y poder convertirla en una fortaleza para afrontar el crimen organizado y la delincuencia en general".

Por último, indicó que desde el gobierno se está trabajando en fortalecer a la Fiscalía y unidades especializadas, mejorar la coordinación institucional regional mediante un mayor vínculo con Carabineros, PDI, gobiernos locales y Fiscalía. Además de aquello, recuperar el territorio, entre otras acciones.

En tanto, el integrante de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputadas y Diputados, Andrés Longton (RN), señaló que no hay una estrategia regional relacionada con el plan contra el crimen organizado. "Hay ausencia de liderazgo partiendo por una seremi de Seguridad que está de manera provisoria, sin encargados en las provincias, y eso obviamente que dificulta la coordinación con las policías, que finalmente terminan ellos llevándose todo el trabajo sin lineamientos por parte de la autoridad política que son fundamentales para enfrentar a este a este cáncer, que es el crimen organizado (...)".

UNO ARCHIVO.

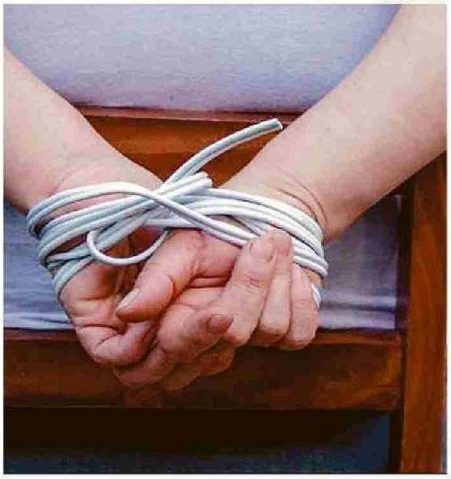

SECUESTROS HAN ESTADO AL ALZA, AUNQUE ESTE SEMESTRE LA CIFRA ES MEJOR QUE EN 2024.

CRIMEN ORGANIZADO

Según lo informado por el Ministerio Público, a nivel nacional un 37,8% de los secuestros en 2024 corresponde a tipologías relacionadas al crimen organizado, 10 puntos más que en 2023. Las tipologías más relacionadas son: extorsión, ajuste de cuentas, disputas entre bandas y explotación sexual. Ignacio Castillo, director de la Unidad Especializada en Crimen Organizado, señaló que "el aumento de los secuestros debe entenderse como parte de una transformación más profunda en el panorama delictual del país, caracterizado por una violencia instrumental cada vez más sistemática, ejercida por estructuras criminales complejas, con presencia territorial, planificación operativa y capacidad de articulación transnacional. No se trata solo de más delitos, sino de delitos funcionales a una lógica de control zonal y expansión criminal".